Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

ACTA DE EVALUACION

ID 2721-52-L124 PP:6.000.000.-

1. PRECIO **40**

N°	PROVEEDOR	PRECIO	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	$ 5.997.600	40

2. CALIDAD **40**

N°	PROVEEDOR	PUNTOS	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	100	40

3. PLAZO DE ENTREGA **20**

N°	PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	2	20

Cuadro Resumen Final

N°	PROVEEDOR	PRECIO	CALIDAD	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	40	40	20	100

conclusion:

SR. Alcalde en la presente licitacion se sugiere adjudicar al proveedor Juan Caniulef Fuentes, rut: 13.595.095-5 (unico proveedor) el cual cumple con todo lo solicitado en terminos de referencia.

NOMBRE RESPONSABLE .....

FIRMA Y TIMBRE .....

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
DIRECTOR

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

INFORME TÉCNICO COMISIÓN EVALUADORA

Referente a la licitación ID 2721-52-L124 correspondiente a la "**Adquisición de Especies Arbóreas Y Arbustos para Reforestación y Ornamentación Plaza de Armas, Dimaao, Comuna De Buin"** a lo que se señala que participo solo (**1**) un proveedor, el cual oferto todo lo solicitado en términos de referencia:

Monto estimado de $6.000.000.- IVA incluido. -

Evaluación de ofertas:

JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES, RUT: 13.595.095-5 (Único Oferente).

Económica: el único proveedor Sr. Juan Caniulef, presenta oferta que se encuentra dentro del presupuesto disponible.

Calidad: El día 09 de septiembre de 2024 el sr. Juan Caniulef, presento muestras de árboles en dependencias de la Dimaao, las que fueron revisadas por el ITS, Don Pablo Soto Diaz, quien indica que dichas muestras cumplen a cabalidad con lo exigido en bases de licitación, adjuntando informe de entrega de muestras.

Plazo de entrega: el proveedor Juan Caniulef Fuentes indica en su oferta que el plazo de entrega es de 2 días.

- Por lo anterior se sugiere adjudicar al proveedor Juan Caniulef Diaz, Rut: 13.595.095-5 por el monto de $5.997.600.

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

Evaluación Licitación ID 2721-52-L124

1. PRECIO **40**

N°	PROVEEDOR	PRECIO	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	$ 5.997.600	40

2. CALIDAD **40**

N°	PROVEEDOR	PUNTOS	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	100	40

3. PLAZO DE ENTREGA **20**

N°	PROVEEDOR	PLAZO DE ENTREGA	PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	2	20

Cuadro Resumen Final

N°	PROVEEDOR	PRECIO	CALIDAD	PLAZO DE ENTREGA	TOTAL PONDERACION
1	JUAN EUGENIO CANIULEF FUENTES	40	40	20	100

conclusion:

SR. Alcalde en la presente licitacion se sugiere adjudicar al proveedor Juan Caniulef Fuentes, rut: 13.595.095-5 (unico proveedor) el cual cumple con todo lo solicitado en terminos de referencia.

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

CONCLUSION:

Sr. alcalde, en la presente licitación se presentó solo el proveedor Juan Eugenio Caniulef Fuentes, Rut: 13.595.095-5, el cual cumple con todo lo solicitado en Bases de Licitación.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO DIRECTOR	I. MUNICIPALIDAD DE BUIN DIRECTOR D.A.F.	I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DIMAAO	**DIRECTOR DAF**	**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato

ACTA EVALUACIÓN DE MUESTRAS

LICITACIÓN 2721-52-L124

Por medio de la presente acta, se entrega evaluación de calidad técnica de las muestras de especies vegetales y otros, ofertadas a raíz de la Licitación pública "***Adquisición de especies arbóreas y arbustos para reforestación y ornamentación de Plaza de Armas, Comuna de Buin***".

		Evaluación Proveedor	
Especie	**Términos de Referencia Licitación**	**Juan Eugenio Cañiulef Fuentes RUT: 13.595.095-5**	**Cumple**
Magnolia grandiflora (Magnolio)	**Altura:** 3 m. **Desarrollo de fuste:** un eje. **Bolsa:** 50 x 50 cm. **Diámetro:** 2 ½" de tronco. **Estado:** Libre de plagas y enfermedades.	Desarrollo fustal en diámetro y altura de acuerdo a lo esperado, frondosidad de copa aceptable, libre de plagas y enfermedades.	Sí
Ginkgo biloba (Ginkgo)	**Altura:** 4 m. **Desarrollo de fuste:** un eje. **Bolsa:** 50 x 50 cm. **Diámetro:** 3" de tronco. **Estado:** Libre de plagas y enfermedades.	Desarrollo fustal en diámetro aceptable y altura de acuerdo a lo esperado, libre de plagas y enfermedades.	Sí
Euryops pectinatus (Paquerette californiano)	**Altura:** 40 a 50 cm. **Bolsa:** 25 x 25 cm. **Estado:** Libre de plagas y enfermedades.	Desarrollo fustal en diámetro y altura de acuerdo a lo esperado, frondosidad de copa adecuada, libre de plagas y enfermedades.	
Nerium oleander var. nana (Laurel enano)	**Altura:** 40 cm. **Bolsa:** 25 x 25 cm. **Estado:** Libre de plagas y enfermedades.	Desarrollo fustal en diámetro y altura de acuerdo a lo esperado, frondosidad de copa según lo deseado, libre de plagas y enfermedades.	Sí
Quercus falcata (Roble Americano)	**Altura:** 3,5 m. **Desarrollo de fuste:** un eje. **Bolsa:** 50 x 50 cm. **Diámetro:** 2 ½" de tronco. **Estado:** Libre de plagas y enfermedades.	Desarrollo fustal en diámetro y altura de acuerdo a lo esperado, libre de plagas y enfermedades.	Sí

Por lo anterior, se sugiere siendo además el único oferente y de acuerdo a la calidad de las muestras y su mayor concordancia en general con los términos de referencia de la Licitación pública al oferente:

Proveedor	Especies recomendadas para adjudicar
Juan Eugenio Caniulef Fuentes **RUT: 13.595.095-5**	✓ *Magnolia grandiflora* (Magnolio). ✓ *Ginkgo biloba* (Ginkgo). ✓ *Euryops pectinatus* (Paquerette californiano). ✓ *Nerium oleander var. nana* (Laurel enano). ✓ *Quercus falcata* (Roble Americano).

Otorgada en Buin, a doce días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

PABLO LUIS SOTO DIAZ
INGENIERO FORESTAL
DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCION MEDIO AMBIENTE
DEPTO. GESTIÓN AMBIENTAL
ASEO Y ORNATO

PSD/psd
Distribución:

- Destinatario
- Archivo DIMAAO

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato

RECEPCIÓN DE MUESTRAS

LICITACIÓN 2721-52-L124

Adquisición de especies arbóreas y arbustos para reforestación y ornamentación de Plaza de Armas, Comuna de Buin.

Fecha	Proveedor	RUT	Firma
09/09	JUAN CAMILO FUENTES	13.595.095-5	
	MUESTRAS		
	MAGNOLIA, ROBLE AMERICANO, GINKGO BILOBA, PARAGUATAN, LAUREL ENANO		

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
ADMINISTRACIÓN

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Especie	Eugenio Cañiulef Fuentes RUT: 13.595.095-5
Magnolia grandiflora (Magnolio)	

Especie	Eugenio Cañiulef Fuentes RUT: 13.595.095-5
Ginkgo biloba (Ginkgo)	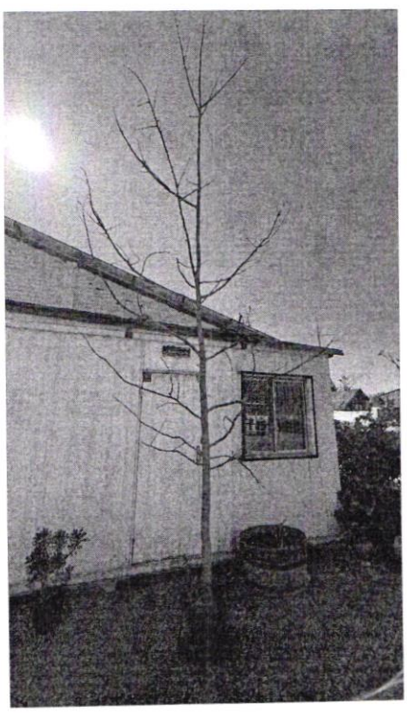

Especie	Eugenio Cañiulef Fuentes RUT: 13.595.095-5
Euryops pectinatus (Paquerette californiano)	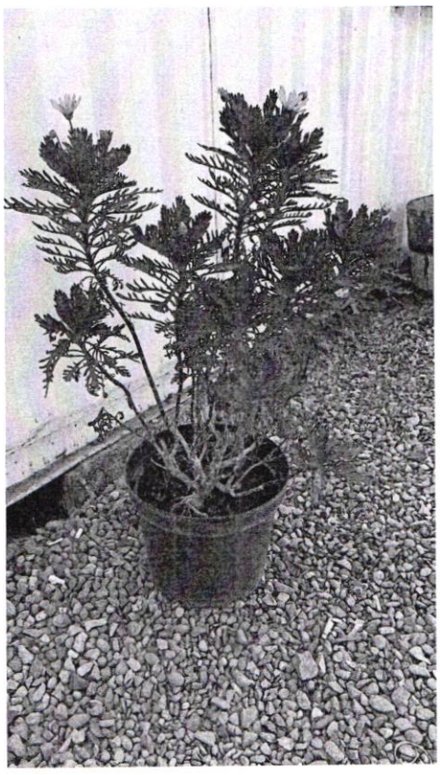

Especie	Eugenio Cañiulef Fuentes RUT: 13.595.095-5
Nerium oleander var. nana (Laurel enano)	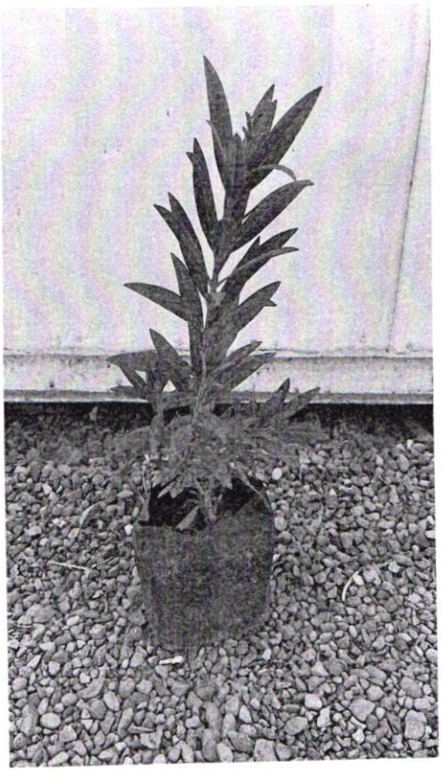

Especie	**Eugenio Cañiulef Fuentes** **RUT: 13.595.095-5**
Quercus falcata (Roble Americano)	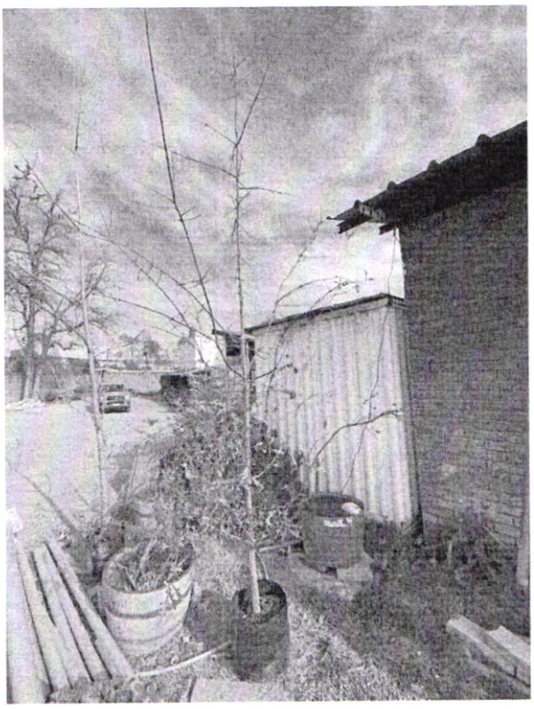

6. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.

7. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.

8. Ni yo, ni mi cónyuge, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente o interesada directamente en el resultado del proceso de compra en cuya evaluación participo , ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

9. No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045, de Mercado de Valores.

10. No he emitido opinión, por ningún medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentra pendiente.

11. No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de incompatibilidad arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

12 de septiembre de 2024.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
DIRECTOR

CLAUDIO RONDA PLAZA
V4.443.246-0
DIRECTOR DE DIMAAO

CRP/vpm

Ilustre Municipalidad de Buin

Dirección del Medio Ambiente Aseo y Ornato

MEMO.: 904/2024

MAT.: Pronunciamiento sobre licitación 2721-52-L124.

Buin, 24 de septiembre de 2024.

DE: CLAUDIO RONDA PLAZA
DIRECTOR DE DIMAAO

A: PIA CONCHA JORQUERA
ENCARGADA DE DAF

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente, adjunto acta de evaluación e informe técnico de comisión evaluadora, correspondiente a la licitación ID 2721-52-L124, "Adquisición de Especies arbóreas y arbustos para reforestación y ornamentación plaza de armas, Dimaao, comuna de Buin."

Cabe señalar que solo un proveedor presento oferta para esta licitación, quien cumple con todo lo solicitado en bases de licitación.

Se adjunta a este documento informe de entrega de muestras y acta de avaluación de muestras, emitido por el funcionario, Pablo Soto Diaz, ingeniero forestal, perteneciente a la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE
DIRECTOR

CLAUDIO RONDA PLAZA
DIRECTOR DE DIMAAO

CRP /vpm
Distribución
- Destinatario
- Archivo DIMAO

RECEPCIÓN
26 SEP 2024
SECRETARIA DAF